

Actas

SESION N.º 784, ORDINARIA DE DIRECTORIO CELEBRADA EN MARTES 28 DE AGOSTO DE 1945.

Presidida por don Alberto Covarrubias P., se abrió la sesión a las 19.30 horas, con asistencia de los Directores señores José Luis Claro, Reinaldo Harnecker, Raúl Ramírez, Jorge del Río, Carlos Ponce de León, Fernando Palma, Domingo Tagle, Jorge Bennewitz, Hernán del Río, Oscar Tenhamm, Severo Vidal, Camilo Pizarro y Juan Mas.

Excusaron su inasistencia los señores Raúl Sáez y Carlos Krumm.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió

CUENTA

1. Incorporaciones.—De haber cumplido los trámites reglamentarios y recibido informe favorable del Secretario, las siguientes solicitudes de incorporación a las categorías que se indican:

Miembro Titular: Rodríguez Rivera, Adolfo; Tomás Neumann, Edmundo.

Miembro Estudiante: Céspedes Céspedes, José Renato; López Viguera, Enrique.

Se acordó aceptarlas.

2. Renuncia de un Delegado.—De la renuncia presentada por el señor Antonio Bascuñán P., como representante de la institución ante el Instituto Nacional de Investigaciones Tecnológicas y Normalización.

Se acordó aceptarla en vista de las razones dadas y agradecer su cooperación.

Se designó en su reemplazo a don Hernán del Río, a quien se entregarán los antecedentes respectivos.

3. Visita del Decano de la Facultad de Maryland.—De haberse efectuado un almuerzo en honor del Decano de la Facultad de Maryland, Profesor S. S. Steinberg.

De los agradecimientos del profesor Steinberg.

Se acordó obsequiarle un ejemplar de la «Historia de la Ingeniería en Chile».

4. Comité Ejecutivo chileno de USAI.—De haberse recibido una comunicación del señor José Manuel Eguiguren, Presidente del Comité Ejecutivo Chileno de la USAI, acompañando copia de la nota enviada al Directorio de Montevideo con las proposiciones de modificaciones a los estatutos vigentes.

5. Solicitan Anales.—De una comunicación del Observatorio de Física Cósmica de San Miguel, República Argentina, solicitando se incluya al Observatorio entre las instituciones que reciben periódicamente los Anales.

Se acordó aceptar la petición.

6. Invitación a Conferencia.—De haberse recibido una invitación del señor Aníbal Bascuñán V., Jefe de Conferencias de la Universidad de Chile, a la conferencia que dará el Profesor Rodolfo Mebus sobre «Desintegración y Energía Atómicas», el Miércoles 29 del pte. a las 19 horas en el salón de Honor de la Casa Central.

7. Nota de la Confederación de Trabajadores.—De haberse recibido una nota de la Confederación de Trabajadores de Chile, acompañando un memorándum de la Oficina Internacional del Trabajo sobre creación de un Comité Internacional de la Construcción, Ingeniería Civil y Obras Públicas.

Se acordó acusar recibo.

8. Retiro de avisos publicados en Anales.—De una comunicación de don Raúl Simon dando cuenta que los avisos publicados en los «Anales» por «International Machinery C.º», «COIA» y «Caupolicán» no serán renovados en el futuro.

9. Director de los Ferrocarriles del Estado.—El Presidente da cuenta de que en compañía del Presidente de la ASINCH habló con el Ministro de Obras Públicas para que se designara Director a un Ingeniero Civil, y de haber enviado una nota de agradecimiento al Ministro por la designación del ingeniero señor Iriarte.

Se acuerda felicitar al señor Iriarte por su designación y ofrecerle el concurso del Instituto.

El señor Palma agradece a nombre de los Ingenieros Ferroviarios la gestión hecha ante el Ministro que contribuyó al nombramiento del señor Iriarte.

10. Colegio de Ingenieros Civiles.—El Presidente da cuenta de las actividades relacionadas con la Comisión del Ministerio de Educación, respecto a la ley de Colegio; dice que salvo los ingenieros civiles, todos los demás estaban de acuerdo en la formación de un solo Colegio y que después de una larga discusión se llegó a un proyecto de acuerdo que dice:

1.º «La ley obligaría a todos los ingenieros y técnicos a agruparse en colegios.

En cada colegio se inscribirían, por derecho propio, los titulados por las 5 Universidades chilenas y por los establecimientos educacionales que corresponda. Cada titulado tendrá que inscribirse en su colegio».

2.º «En general, cada miembro del colegio ejercerá su profesión, dentro de las actividades para las cuales lo habilite su título; podría, sin embargo, ejercer otras actividades siempre que demuestre tener la competencia del caso ante el Comité Relacionador.

Los Colegios serían autónomos, y las interferencias que pudieran producirse entre ellos serían resueltas por el Comité Relacionador».

3.º «Se aceptarían desde luego los siguientes colegios:

Colegio de Ingenieros Civiles.

Colegio de Ingenieros de Minas y Metalurgistas (Incluyendo Ingenieros Industriales del Estado, de Minas y de Metalurgia).

Colegio de Ingenieros Mecánicos y electricistas.

Colegio de Ingenieros Químicos.

Colegio de Técnicos Mecánicos y Electricistas.

Colegio de Técnicos Químicos, Mineros y Metalurgistas.

Colegio de Técnicos Constructores y Mueblistas.

El número mínimo de miembros de cada Colegio, sería de 100; en caso de no alcanzar esta cifra los miembros se inscribirán en un Colegio similar».

4.º «El Comité Relacionador estará formado por:

Un representante de los Colegios de Ingenieros Civiles y Minas.

Un representante de los Colegios de Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Químicos.

Un representante de los Colegios de Técnicos Y además de un cuarto miembro que lo presidirá y que sería el Presidente del Colegio de Ingenieros más numeroso».

5.º «Respetar la situación actual de trabajo

de los Ingenieros y Técnicos, titulados o no. Habría que consultar cierta libertad de trabajo para las personas, tanto nacionales como extranjeras, que actúan en la Industria».

6.º «Se haría un proyecto de ley único con articulado común para las disposiciones generales que fueren aplicables a todos los Colegios, como ser, formación y atribuciones de los Consejos, Aranceles, sanciones, etc. tomando como base los proyectos existentes».

Varios Directores objetan el proyecto de acuerdo. El Presidente da cuenta de que va a hacer una consulta a los socios por medio de una circular.

El señor Harnecker dice que el proyecto de acuerdo está en oposición con las ideas aprobadas por el Directorio, que significa dejar a un lado toda la labor hecha sobre esta materia y pide que la circular no se envíe.

El señor Tenham dice que los socios van a estar un tanto desorientados ante la consulta, pues la mayor parte no tiene antecedentes sobre la materia y que muchos podrían opinar favorablemente a base de la creencia de que se trata de un acuerdo del Directorio. Dice también que la ASINCH ha estudiado la cuestión y estaría en el temperamento de presentar al Congreso el proyecto primitivo.

El Presidente dice que para el Instituto los Ingenieros egresados de las Universidades de Chile y Católica de Chile son Ingenieros Civiles y quedarían juntos en el primer Colegio y que los profesionales egresados de otras escuelas tendrían que ingresar al Colegio que les correspondía.

El señor Tenham dice que esto sería simplemente una declaración de validez de títulos. Agrega que el acuerdo es ir a la redacción del Colegio a base del proyecto de la ASINCH, y que para cambiar totalmente el asunto sería necesario volver atrás sobre todo el problema.

Se acordó, con el voto en contra del Presidente, rechazar en su totalidad el proyecto de acuerdo y no enviar la circular de consulta. Además, se acordó por unanimidad, el retiro del representante del Instituto de la Comisión del Ministerio de Educación

11. El Problema de la Habitación en Chile.

—Del obsequio del señor Abraham Alcaíno, Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de la Habitación de 200 folletos sobre «El problema de la Habitación en Chile».

De haberse agradecido.

Se acordó distribuir el folleto a los Directores y a los miembros de la División de Construcción de Obras.

Se levantó la sesión a las 21 horas.

SESION N.º 785, EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO CELEBRADA EN MARTES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1945.

Presidida por don Alberto Covarrubias P., se abrió la sesión a las 19.15 horas con asistencia de los Directores señores Hernán del Río, Jorge del Río, Juan Mas, Fernando Palma, Carlos Krumm, Vicente Izquierdo, Domingo Tagle, Oscar Tenhamm, Severo Vidal, Reinaldo Harnecker, Jorge Bennewitz y Arturo Quintana, y de los Directores Vitalicios señores Miguel Letelier, Jorge Lira y Ramón Montero.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior el Presidente hizo una exposición acerca:

De las gestiones hechas para la tramitación del proyecto de ley de Colegio de Ingenieros Civiles, en la Comisión designada por el Ministerio de Educación.

El proyecto de acuerdo fué hecho en la Comisión sobre la base de que cada uno de los miembros consultaría a sus representados sobre las ideas del proyecto y la comisión se volvería a reunir para estudiar el asunto.

El señor Izquierdo pregunta las razones por las cuales el proyecto de convenio se rechazó.

El señor Tenhamm dice que siempre se llega a soluciones que alargan la discusión sobre el problema planteándolo en nuevas formas, y el aceptar la discusión haría imposible la presentación actual del proyecto al Congreso. También se objeta la posibilidad de que los Ingenieros Civiles, tengan minoría en el Comité Relacionador.

Agrega que los técnicos no están de acuerdo entre ellos mismos y en la discusión de la ley se llegaría a alargar las cosas más tiempo; lo que resulta perjudicial para los ingenieros, pues con el tiempo se ha ido perdiendo terreno en vez de ganar.

Por lo tanto cree que debe irse derecho a la presentación del proyecto de Colegio de Ingenieros Civiles al Congreso, para medir las fuerzas y sólo en caso de perder la campaña ir a la transacción con el objeto de aumentar las fuerzas.

El señor Palma apoya lo dicho por el señor Tenhamm en el sentido de que no hay posibilidad de llegar a un acuerdo en la Comisión del Ministerio de Educación; y sobre la consulta a los socios dice que la opinión del Directorio en la sesión pasada, fué clara en el sentido de que los socios no están preparados ni tienen antecedentes para contestarla.

El señor Montero dice que lamentaría se llegara al Congreso en calidad de prueba de fuerzas en lucha sin haber conseguido, entre los profesionales, obtener un acuerdo. Cree también que los cambios futuros en la formación

profesional podrían alterar el proyecto para considerar a los especialistas; objeta también que se trata de ir al Congreso pidiendo más de lo justo para obtener lo que se pierda después.

El señor Tenhamm dice que los Ingenieros han estudiado bien su proyecto durante muchos años. El señor Harnecker dice que se pretende que en los Colegios se establezca una jerarquía igual a la que la enseñanza da; que la Escuela de Ingeniería pretende mantener y aún superar la preparación técnica de sus profesionales y agregarles especialidades.

El señor Harnecker dice que el acuerdo del Directorio en la sesión pasada fué de rechazo del proyecto de la Comisión de Gobierno, y no se vé la razón para cambiar de posición.

El Presidente dice que el Directorio debe indicar el camino a seguir para que el proyecto de Colegio de Ingenieros Civiles siga su tramitación. Se acuerda que la Comisión designada para la redacción definitiva del proyecto de Colegio en colaboración con la ASINCH y el Instituto de Ingenieros de Minas dé término a su trabajo para llevarlo al Congreso. Se acuerda que los representantes del Instituto a esa Comisión sean los señores Severo Vidal y Fernando Palma.

El señor Vidal dice que el Decreto N.º 886 del Ministerio de Economía deja excluido a los profesionales de la Universidad Católica y piden que se hagan las diligencias del caso para corregirlo; se acordó que el Presidente hiciera estas gestiones de acuerdo con el Presidente de la ASINCH.

Se levantó la sesión a las 21 horas.

SESION N.º 786, ORDINARIA DE DIRECTORIO CELEBRADA EN MARTES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1945.

Presidida por don Fernando Palma se abrió la sesión a las 19.15 horas con asistencia de los Directores señores Oscar Morel, Jorge del Río, Carlos Ponce de León, Severo Vidal, Arturo Quintana, Domingo Tagle, Reinaldo Harnecker, Hernán del Río, Camilo Pizarro y Oscar Tenhamm.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió

CUENTA

1. Incorporaciones.—De haber cumplido los trámites reglamentarios y recibido informe favorable del Secretario las siguientes solicitudes de incorporación a las categorías que se indican:

Miembro activo titular: Alvarez Albornoz, Pedro.

Miembro estudiante: Vicuña Díaz, Francisco Ramón.

Se acordó aceptarlas.

2. Premios «Marcos Orrego Puelma».—De haberse recibido de parte de las Escuelas de Ingeniería de las Universidades de Chile y Católica de Chile todos los antecedentes para la elección de los agraciados con estos premios.

Fueron designadas las siguientes personas:

Por la Universidad de Chile, don Elías Arce Loyer.

Por la Universidad Católica de Chile, don Juan Patricio Huneeus Salas.

Respecto a la Escuela de Artes y Oficios se acordó pedir los antecedentes completos, facultando a la mesa para resolver lo que estime conveniente.

3. Renuncia del Presidente.—El señor Palma da cuenta de una carta del Presidente en la que formula su renuncia con motivo de las diferencias de opiniones entre el Presidente y el Directorio del Instituto, en relación con el proyecto de Colegio de Ingenieros y de las gestiones que ha realizado últimamente con respecto a esta renuncia. Explica la conversación que tuvo con el Presidente y pide que el Directorio exprese al señor Covarrubias su confianza en la forma más amplia, rechazando la renuncia por unanimidad.

El señor Tenhamm se adhiere a lo dicho por el Vice-Presidente y agrega que a nombre de la ASINCH desea expresar su más completa confianza al señor Covarrubias.

El señor Harnecker pregunta si el señor Covarrubias se encontraría en situación de defender el criterio del Directorio sobre el proyecto de Colegio. El señor Palma dice que estima que ese es el estado de ánimo del señor Covarrubias.

El señor Hernán del Río dice que hay muchos asuntos importantes que tratar en el Instituto por lo cual estima que el señor Covarrubias debe continuar en el cargo.

El señor Palma hace ver la labor realizada por el señor Covarrubias en asuntos muy importantes que están en estudio.

El señor Tenhamm se manifiesta de acuerdo con esta observación del señor Palma y se refiere especialmente a la labor del señor Covarrubias en relación con la reforma de la Ordenanza General de Construcciones. El señor Tenhamm propone que sea rechazada la renuncia y que el señor Palma le explique las razones que en el Directorio se han expuesto.

Se acordó por unanimidad el rechazo de la renuncia y agradecer la labor realizada por el señor Covarrubias durante su Presidencia.

4. Obsequio a un empleado.—Se acuerda obsequiar \$ 1.500 al empleado José Martínez con motivo de su matrimonio.

5. Director de Caminos.—El Vice-Presidente propone un acuerdo del Directorio para felicitar al señor Tenhamm por haberse reintegrado al cargo de Director de Caminos, como asimismo al Gobierno por haber adoptado una resolución tan justa.

El señor Tenhamm agradece en esta ocasión al Instituto la acción que desarrolló en su favor y expresa al mismo tiempo que es motivo de regocijo para el Instituto el haberse obtenido éxito en la defensa de la profesión.

Se aprobó por unanimidad la proposición del señor Palma y se encomendó al señor Pizarro la organización de una manifestación para el día 26 del pte.

Se acordó, además, publicar la nota que se dirigirá al Ministro.

6. Colegio de Ingenieros Civiles.—El señor Vice-Presidente da cuenta de haberse terminado la redacción del proyecto de Colegio de Ingenieros Civiles.

El señor Tenhamm dice que el proyecto fué presentado al Congreso y que mañana se dará cuenta de él en la Cámara para enviarlo a la Comisión de Legislación.

Se designó a los señores Palma y Vidal para integrar la comisión conjunta que debe preocuparse de los estudios del proyecto.

7. Credenciales.—El señor Ponce de León dice que cuando se den cartas que acrediten la condición de miembros de la USAI a ingenieros que salen del país se les ponga como tiempo de validez 5 años.

Se acordó proceder en lo sucesivo en la forma propuesta.

8. Definición de Ingeniería.—El señor Harnecker solicita que se ponga en tabla para la sesión próxima la definición de Ingeniería.

Se levantó la sesión a las 21 horas.

SESION N.º 787, ORDINARIA DE DIRECTORIO CELEBRADA EN MARTES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1945.

Presidida por don Alberto Covarrubias P. se abrió la sesión a las 19 horas, con asistencia de los Directores señores Hernán del Río, Reinaldo Harnecker, Jorge del Río, Fernando Palma, Vicente Izquierdo, Carlos Ponce de León, Camilo Donoso, Eduardo Guzmán, José Luis Claro, Miguel Letelier, Enrique Albertz, Oscar Morel, Domingo Tagle, Francisco Mar-dones, Camilo Pizarro, Jorge Bennewitz.

Excusaron su inasistencia los señores Severo Vidal por estar ausente de Santiago; Raúl Sáez y Jorge Lira O., por estar fuera del país; y Ramón Montero.

El señor Covarrubias, al agradecer al Directorio el rechazo de su renuncia de Presidente, manifiesta que al presentarla, sólo ha tenido en cuenta que, por sobre toda consideración personal debe primar el interés del Instituto, por lo cual creyó que debía dejar en libertad al Directorio si estimaba conveniente para obtener un pronto éxito en la Ley de Colegio de Ingenieros, designar otro Presidente que pudiese conseguirlo más fácilmente.

Al reiterar a los señores Directores y en especial a los Sres. Palma y Tenhamm sus agradecimientos, dice que esta resolución lo obliga a repetir que seguirá con un nuevo entusiasmo poniendo su empeño en la labor del Instituto.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió

CUENTA

1. Medalla de oro correspondiente a 1945.

—El señor Presidente manifiesta que el objeto principal de esta sesión es la designación de la persona que recibirá este año la Medalla de Oro y el Diploma de Honor del Instituto y que con tal objeto, y de acuerdo con los Estatutos, se ha citado a reunión conjunta de los Directorios Ejecutivo y Consultivo.

Después de un cambio de ideas, los señores Directores se manifestaron de acuerdo en reconocer en don Enrique Döll todas las condiciones necesarias para hacerse acreedor a tal distinción y acordaron conferírsela por unanimidad.

2. Incorporaciones.—De haber cumplido los trámites reglamentarios y recibido informe favorable del Secretario las siguientes solicitudes de incorporación a las categorías que se indican:

Miembro Activo Titular: Ipinza Poblete, Eugenio.

Miembro Activo Titular: Iriarte Millán, Alejandro.

Se acordó aceptarlas.

3. Premio al Honor «Marcos Orrego Puelma» 1944.—De la comunicación del señor Presidente del Instituto al Director de la Escuela de Artes y Oficios comunicándole que el Directorio estima que con los datos enviados por la Escuela no puede discernir a quién debe otorgar el Premio.

De la respuesta del Director de la Escuela de Artes manifestando que siempre se ha procedido de acuerdo con el art. 8.º del Reglamento, o sea, que la Dirección de la Escuela asesorada por los profesores de los dos últimos años ha indi-

cado los tres mejores alumnos y que no es posible proceder de acuerdo con el art. 7.º porque la separación que existe en el último curso no permite armonizar el criterio de los alumnos para efectuar el plebiscito.

Se acordó otorgar el Premio al señor Donato Ruiz Gil.

Se acordó también que sólo por este año el Directorio resolvería esta cuestión con tan pocos antecedentes y que en lo sucesivo la Escuela debe cumplir con todas las disposiciones que establece el Reglamento.

4. Definición de Ingeniería.—Se pone en discusión la definición de ingeniería propuesta por el señor Harnecker.

Varios Directores hacen uso de la palabra acerca de la definición propuesta, acordándose dejar pendiente el estudio de esta definición y designar al señor Severo Vidal para que informe al Directorio sobre éstas y otras definiciones

5. Cartas de Socios.—De la carta del señor Julio César Monreal comunicando que, por haber obtenido una beca, permanecerá en Estados Unidos cerca de un año y que se le permita pagar sus cuotas de socio activo del Instituto a su regreso de dicho país.

Se acordó enviar la carta al señor Tesorero para su resolución.

6. Arancel de Ingenieros Estructurales.—El señor Palma pregunta sobre la situación en que se encuentra el arancel de los Ingenieros Estructurales.

El señor Ponce de León dice que en la Comisión se encuentra aprobado este arancel; pero que no se ha dado término al estudio completo del arancel General del Instituto, por lo que no se ha traído al Directorio.

7. Asociación Chilena de Normas.—De la carta del Presidente de la Asociación Chilena de Normas, señor Arturo Montecinos, a la cual acompaña copia de una comunicación enviada al señor Director del Instituto Nacional de Investigaciones Tecnológicas y Normalización.

Discutido el problema presentado, el Directorio consideró incorporada prácticamente a la Asociación en el Tecnológico, y acordó que el Presidente contestara la carta del señor Montecinos.

8. Reglamento del Ministerio de Economía.—El Presidente da cuenta de haberse conseguido la modificación del Reglamento dictado por Decreto N.º 886, del Ministerio de Economía en forma que se incluya a los egresados de la Universidad Católica.

Se levantó la sesión a las 21 horas.

SESION N.º 788, ORDINARIA DE DIRECTORIO CELEBRADA EN MARTES 9 DE OCTUBRE DE 1945.

Presidida por don Alberto Covarrubias P., se abrió la sesión a las 19.30 horas, con asistencia de los Directores señores Reinaldo Harnecker, Camilo Pizarro, Carlos Ponce de León, Carlos Krumm, Arturo Quintana, Severo Vidal, y Hernán del Río que actuó como Secretario.

Excusaron su inasistencia los señores Jorge del Río, Domingo Tagle, Raúl Sáez, Raúl Ramírez y José Luis Claro.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió

CUENTA

1.—Incorporaciones.—De haber cumplido los trámites reglamentarios y recibido informe favorable del Secretario la siguiente solicitud de incorporación a la categoría que se indica:

Miembro Activo Titular: Simpson Echeverría, Ricardo.

Se acordó aceptarla.

2. Pago de cuotas.—De haberse recibido una comunicación del socio activo señor Agustín Huneeus dando cuenta de que deberá permanecer en Estados Unidos por un período de tres años y poniéndose a las órdenes del Instituto. Solicita, además, se le conceda la suspensión del pago de sus cuotas por el tiempo indicado.

Se acordó aceptar la solicitud y pedirle ilustrar al Instituto sobre varios temas que el Presidente le indicará en una comunicación. Se acordó además, nombrarlo corresponsal del Instituto en Estados Unidos de Norte América.

3. Solicitan Anales.—De una comunicación del Instituto Tecnológico del Estado de Pernambuco solicitando el envío de los Anales para su biblioteca y ofreciendo las publicaciones que ellos hagan.

Se acordó enviar los Anales y pedir sus publicaciones.

4. Premio Marcos Orrego Puelma.—De haberse enviado una nota al señor Director de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago comunicándole el acuerdo del Directorio de que sólo por este año, y dada la premura del tiempo, iba a otorgar dicho premio con los escasos antecedentes que la Escuela le proporcionó, pero que en lo sucesivo no lo haría si no se cumple con todas las disposiciones que establece el Reglamento respectivo.

De la respuesta del señor Director de la Escuela de Artes y Oficios enviando las notas de los alumnos de la Escuela.

Se acordó esperar hasta el próximo año para resolver en definitiva según los datos que envíe dicha escuela.

5. Quinta Convención de la USAI.—De una comunicación del señor José Manuel Egui-guren, Presidente del Comité Ejecutivo Chileno de la USAI, referente a la Quinta Convención que celebrará este organismo en la ciudad de Buenos Aires entre los días 7 y 15 de Enero próximo.

Se acordó nombrar los representantes del Instituto en una fecha próxima.

6. Almuerzo a don Oscar Tenhamm. Se acordó, a pedido de numerosos colegas y amigos del señor Tenhamm, postergar la comida en su honor, que se iba a efectuar el día Jueves 11, para el Sábado 20 del presente y hacer almuerzo en vez de comida.

7. Representante del Instituto en la Corporación de Fomento.—Se dió cuenta que don José Luis Claro termina su período como representante del Instituto en la Corporación de Fomento y que no desea, por motivos particulares, continuar en este cargo por otro período. En vista de esto, se acordó proponer al Gobierno como representante del Instituto al Presidente don Alberto Covarrubias.

8. Representación de las Divisiones Técnicas.—Se dejó establecido que, por imposibilidad del Presidente, la representación de las Divisiones Técnicas, en todas sus actividades, puede asumirlas el Vice-Presidente, incluso en la representación ante el Directorio del Instituto de Ingenieros. Esta substitución del Presidente por el Vice-Presidente deberá ser manifestada en forma oficial mediante una nota de la División al Directorio.

9. Cuotas de socios estudiantes.—A petición del señor Harnecker se acordó solicitar de los Directores Presidentes de los Centros de Estudiantes de ambas Escuelas de Ingeniería su colaboración para la cobranza de las cuotas atrasadas de los estudiantes socios del Instituto.

10. Condolencias.—Se acordó enviar una nota de condolencia a don Manuel Silva Yocham con motivo del fallecimiento de su hermano Jorge.

Se levantó la sesión a las 20,30 horas.

SESION N.º 789, ORDINARIA DE DIRECTORIO CELEBRADA EN MARTES 23 DE OCTUBRE DE 1945.

Presidida por don Alberto Covarrubias P., se abrió la sesión a las 19 horas con asistencia de los Directores señores Arturo Quintana, José Luis Claro, Fernando Palma, Oscar Morel, Juan Mas, Severo Vidal, Domingo Tagle y Eduardo Guzmán.

Excusaron su inasistencia los señores Carlos Krumm, Jorge del Río, Hernán del Río, Raúl Sáez por estar fuera del país, Reinaldo Harnecker y Raúl Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió

CUENTA

1. Incorporaciones.—De haber cumplido los trámites reglamentarios y recibido informe favorable del Secretario las siguientes solicitudes de incorporación a la categoría que se indica:

Miembro Activo Titular: Antúnez Anaya, Fernando; Borjes Valenzuela, Antonio.

Se acordó aceptarlas.

2. Reglamento de la Ley de Colegio de Arquitectos.—De haberse recibido una nota del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación con la que remite copia del Decreto N.º 1767, de 5 de Septiembre de 1945, que modifica los artículos 27.º y 36.º del Reglamento de la Ley que creó el Colegio de Arquitectos, dejando a los Ingenieros en situación de poder ejercer libremente su profesión en cuanto a construcción de edificios, sin necesidad de tener que inscribirse en el Registro de Contratistas que lleva el Colegio.

El Presidente propuso un borrador de carta que se enviaría al señor Presidente del Colegio de Arquitectos sobre esta materia, el que fué aprobado.

Se acordó, además, publicar el Decreto y la carta en referencia.

3. Reforma Universitaria.—De haberse recibido la Circular N.º 1522, de 8 de Octubre del señor Rector de la Universidad de Chile por la que solicita un pronunciamiento del Instituto sobre las cuestiones planteadas en dos cuestionarios redactados por la Comisión de Reforma Universitaria, que acompaña.

Se acordó acusar recibo de la Circular y contestar que el Instituto estudiará los cuestionarios para formular las observaciones que le merezcan a la mayor brevedad.

Se acordó también designar a los señores Miguel Letelier, Walter Müller, Arturo Quintana, Waldemar Schutz y Carlos Vial para que propongan al Directorio la respuesta que se dará.

4. Segundo Congreso Brasileño de Ingeniería e Industria.—De haberse recibido una invitación a participar en el Segundo Congreso Brasileño de Ingeniería e Industria, organizado por el Club de Ingeniería de Río de Janeiro que se realizará en dicha ciudad entre los días 15 y 24 de Noviembre próximo.

Se acordó agradecer la invitación y designar a don Alfredo Délano para que represente al Instituto en este Congreso.

5. Inditecnor.—De haberse recibido una nota del Director de dicho organismo, señor Francisco Mardones O., con la que remite copia del Decreto N.º 8019, del 21 de Septiembre último, del Ministerio de Educación Pública, que declara Institución Nacional al INDITECNOR.

De otra nota del mismo organismo por medio de la cual solicita que el Instituto consulte en su presupuesto para el año próximo la suma necesaria para el pago de la cuota con que debe contribuir a su funcionamiento.

Se acordó fijar la cuota en referencia de acuerdo con la ASINCH y el Instituto de Ingenieros de Minas.

6. Ingenieros Civiles no titulados.—Con el objeto de prever la situación que se les presentará a los ingenieros civiles no titulados, con la ley de Colegio de Ingenieros, se acordó dirigir una comunicación a los Rectores de las Universidades de Chile y Católica de Chile para que se les dé algunas facilidades para obtener el título.

7. Semana del Ingeniero.—Se acordó dar un cocktail a los egresados de las Escuelas de Ingeniería de las Universidades de Chile y Católica de Chile el día Viernes 9 de Noviembre después de la sesión de Defensa Profesional.

8. Comisión de Festejos a la Embajada Soviética.—De haberse recibido una invitación del señor Gerardo Ortúzar Riesco, Secretario de la Comisión de Festejos a la Embajada Soviética, para que el Instituto nombre un delegado ante dicha Comisión.

Se acordó agradecer la invitación y contestar que el Instituto está al margen de toda actividad política.

Se levantó la sesión a las 20.30 horas.

SESION N.º 790, ORDINARIA DE DIRECTORIO CELEBRADA EN MARTES 6 DE NOVIEMBRE DE 1945

Presidida por don Alberto Covarrubias P., se abrió la sesión a las 19.20 horas con asistencia de los Directores señores Fernando Palma, Reinaldo Harnecker, Juan Mas, Raúl Ramírez, Arturo Quintana, José Luis Claro, Carlos Ponce de León, Domingo Tagle, Oscar Tenhamm Jorge del Río, Carlos Krumm, y Eduardo Guzmán.

Excusaron su inasistencia los señores Severo Vidal, Hernán del Río y Raúl Sáez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió

CUENTA

1. Incorporaciones.—De haber cumplido los trámites reglamentarios y recibido informe favorable del Secretario las siguientes solicitudes de incorporación a las categorías que se indican:

Miembro Activo Titular: Arze Loyer, Elías (Cmb. cat.); Lacalle Soza, Hernán.

Miembro Activo Asociado: Carrasco Santander, Ismael.

Se acordó aceptarlas.

Se acordó, además, que en lo sucesivo las solicitudes de incorporación deben ser expuestas durante ocho días en la pizarra del hall antes de presentarlas al Directorio.

2. Representante en la Corporación de Fomento.—De haberse recibido una carta de don José Luis Claro en la cual da cuenta que por Decreto del Supremo Gobierno se le designó nuevamente representante del Instituto de Ingenieros de Chile ante el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción por un período de dos años. Además, adjunta su renuncia del cargo de Consejero con el objeto de que el Directorio le dé el curso que juzgue conveniente.

Se acordó rechazar la renuncia del señor Claro, solicitándole que continúe con la representación del Instituto.

Se acordó también agradecer al Supremo Gobierno la designación hecha y solicitar que en el Reglamento de la Corporación se establezca que el nombramiento de Representante sea hecho a propuesta del Instituto.

3. Informe sobre el Instituto de Estabilidad Experimental.—De haberse recibido el informe solicitado por el Directorio a los señores Manuel Trucco y Miguel Letelier acerca de los trabajos que ejecuta el Instituto de Estabilidad Experimental de la Universidad de Chile.

Se acordó dar los agradecimientos del Directorio a los señores Trucco y Letelier por dicho informe y enviarlo a la División de Ingenieros Estructurales para su estudio.

4. Camino de Santiago a La Serena.—El Presidente de la División de Comunicaciones y Transportes, señor Carlos Ponce de León, hizo entrega del voto sobre el camino de Santiago a La Serena aprobado por la División.

Se acordó distribuirlo entre los señores Directores y tratarlo en la sesión próxima.

5. Ley de Colegio de Ingenieros Civiles.—El señor Tenhamm pide que se designe un Comité que esté autorizado por el Instituto para pronunciarse sobre las cuestiones que se presenten en el estudio que está haciendo el Congreso del Proyecto de Ley que crea el Colegio de Ingenieros Civiles.

Se acordó autorizar al señor Fernando Palma para ampliar la Comisión para la cual ya estaba nombrado, designando a los miembros que estime conveniente.

Agrega el señor Tenhamm que la ASINCH acordó una cuota extraordinaria de \$ 200 para los gastos de la campaña y pide que el Instituto tome un acuerdo similar.

Se acordó que el Tesorero haga los gastos y proponer después a la Asamblea la cuota que sea necesaria.

6. Ingenieros Civiles no Titulados.—El Presidente da lectura de un borrador de carta a los Rectores de las Universidades de Chile y Católica de Chile solicitando facilidades para los egresados de la Facultad de Ingeniería de ambas Universidades con el fin de que puedan obtener su título.

Fué aprobada.

Se levantó la sesión a las 21 horas.

SESION N.º 791, ORDINARIA DE DIRECTORIO CELEBRADA EN MARTES 20 DE NOVIEMBRE DE 1945.

Presidida por el señor Fernando Palma, se abrió la sesión a las 19 horas, con asistencia de los Directores señores Carlos Ponce de León, Carlos Krumm, Vicente Izquierdo, Arturo Quintana, Juan Mas, Domingo Tagle, Severo Vidal, Hernán del Río, Oscar Tenhamm y Jorge Bennewitz.

Excusaron su inasistencia los señores Alberto Covarrubias P., y Raúl Sáez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió

CUENTA

1. Incorporaciones.—De haber cumplido los trámites reglamentarios y recibido informe favorable del Secretario las siguientes solicitudes de incorporación a la categoría que se indica:

Miembro Activo Titular: Iñíguez Sanfuentes, Carlos (Cambio Cat.); Posada de Francisco, Alfonso.

Se acordó aceptarlas.

2. Reglamento de la Ley del Colegio de Arquitectos.—De haberse recibido una nota del Presidente del Colegio de Arquitectos, señor Alberto Risopatrón, contestando la del Instituto en que se solicitaba comunicar a las Municipalidades, instituciones fiscales y semifiscales y arquitectos las modificaciones introducidas en el Reglamento de la Ley que creó el Colegio de Arquitectos. Propone enviar una circular a dichas instituciones firmada por los Presidentes del Instituto y del Colegio, cuyo borrador acompaña.

Solicita además, que el Instituto designe un representante para tratar de armonizar los aranceles de los honorarios referentes a planificación de edificios industriales, tasaciones y cálculo de estabilidad de edificios.

Se acordó pasar el borrador de circular en informe a las Divisiones de Construcción de Obras e Ingenieros Estructurales.

En relación con la designación de un representante del Instituto para que con un representante del Colegio de Arquitectos traten de armonizar los honorarios señalados. Se acordó nombrar a don Carlos Infante dándole instrucciones en el sentido de hacer respetar la libertad de acción que los Ingenieros se reservan tanto en la fijación de los honorarios como en sus variaciones posteriores.

3. Ley de Colegio de Ingenieros Civiles.—De una nota del Presidente del Instituto de Ingenieros de Minas transcribiendo el acuerdo aprobado por su Directorio sobre la cooperación del Instituto a la campaña para obtener la aprobación de la ley de Colegio de Ingenieros.

De haberse recibido varios ejemplares de los informes de mayoría y de minoría de la Comisión de Gobierno que estudió el proyecto de Colegio de Ingenieros.

De haberse recibido una comunicación del señor Federico Espinoza, socio activo del Instituto, dando cuenta de los ataques publicados en «El Mercurio» de Antofagasta sobre la ley de Colegio de Ingenieros.

4. Representante en la Corporación de Fomento.—De una carta del señor José Luis Claro agradeciendo la prueba de confianza del

Directorio del Instituto al solicitarle que acepte el nombramiento hecho por el señor Vice-Presidente de la República designándolo representante del Instituto ante el Consejo de la Corporación de Fomento. Da cuenta, además, de la actuación que le ha cabido en la Corporación durante el período pasado.

Se acordó publicar la nota en los Anales.

5. Cartas de socios.—De haberse recibido una comunicación del señor Enrique Fernández Aguirre solicitando su reincorporación.

Se acordó aceptar la solicitud.

6. Colegio de Ingenieros Civiles y de Minas.—El señor Tenhamm informa sobre las últimas actuaciones en la campaña para obtener el despacho de la ley de Colegio de Ingenieros Civiles y de Minas. Dice que la campaña se presenta difícil y que es necesario desarrollar una mayor acción, incorporando en ella más ingenieros.

Se acordó enviar una circular a los socios informándoles sobre esta materia.

7. Demanda presentada por el señor Brand.—Se da cuenta de esta demanda y de la designación hecha por el Presidente del señor Juan Díaz Salas como abogado del Instituto, designación que fué aprobada.

8. Conferencia sobre Política Económica.—El señor Vidal propone una conferencia del señor Cañón, Presidente del Comité de Altos Estudios Económicos, sobre política económica.

Se acordó que la División de Economía y Finanzas se pronuncie sobre esta conferencia.

Se levantó la sesión a las 20.30 horas.

SESION N.º 792, EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO CELEBRADA EN MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 1945.

Presidida por don Alberto Covarrubias P., se abrió la sesión a las 19,30 horas, con asistencia de los Directores señores Carlos Krumm, Vicente Izquierdo, Carlos Ponce de León, Arturo Quintana, Raúl Ramírez y Jorge del Río.

Excusaron su inasistencia don Miguel Letelier y don Domingo Tagle.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió

CUENTA

1. Reforma Universitaria.—Que la Comisión nombrada por el Directorio para estudiar la consulta que ha formulado el señor Rector de la Universidad de Chile sobre Reforma

Universitaria, ha presentado un informe que ha sido repartido entre los señores Directores.

Se acordó aprobar el informe agregándole la necesidad de dar intervención en el Consejo Universitario a representantes de las Universidades particulares reconocidas por el Estado.

Se dió lectura al proyecto de contestación al señor Rector de la Universidad con los puntos de vista fundamentales que la Reforma debe considerar a juicio del Instituto de Ingenieros de Chile.

Se aprueba las contestaciones al cuestionario N.º 1 de la Comisión de Reforma y se acordó para un estudio posterior las contestaciones al cuestionario N.º 2.

2. Voto de Agradecimiento.—Por último se aprobó un voto de agradecimiento a la Comisión Informante del Instituto formada por los firmantes señores Miguel Letelier, Walter Müller, Eulogio Sánchez y Arturo Quintana.

Se levantó la sesión a las 20,30 horas.

SESION N.º 793, ORDINARIA DE DIRECTORIO CELEBRADA EN MARTES 4 DE DICIEMBRE DE 1945.

Presidida por don Alberto Covarrubias P., se abrió la sesión a las 19,30 horas, con asistencia de los Directores señores: Arturo Quintana, Oscar Morel, Raúl Ramirez, Jorge del Río, Carlos Ponce de León, Domingo Tagle y Camilo Pizarro.

Excusaron su inasistencia los señores Severo Vidal, Oscar Tenhamm y Fernando Palma.

Leída y aprobada el acta de la sesión extraordinaria anterior, se dió

CUENTA

Incorporaciones.—De haber cumplido los trámites reglamentarios y recibido informe favorable del Secretario la siguiente solicitud de incorporación a la categoría que se indica:

Miembro Activo Asociado: Pellegrini Portales, Víctor.

Se acordó aprobarla.

2. Reglamento de la Ley de Colegio de Arquitectos.—De haberse recibido el informe solicitado a las Divisiones Técnicas de Construcción de Obras y de Ingenieros Estructurales sobre el borrador de circular propuesta por el Presidente del Colegio de Arquitectos, señor Alberto Risopatrón, relacionada con las reformas introducidas en el Reglamento de la Ley 7211.

Se acordó encomendar al señor Ramírez la redacción de un nuevo proyecto de circular

para enviarla al Colegio de Arquitectos como respuesta.

3. Colegio de Ingenieros Civiles y de Minas.—De una comunicación del señor Alberto Risopatrón relacionada con el proyecto de Ley que crea el Colegio de Ingenieros Civiles y de Minas.

Se acordó acusar recibo y contestar que será estudiada.

4. Reforma Universitaria.—De los agradecimientos del señor Rector de la Universidad de Chile por la colaboración prestada por el Directorio al hacer el estudio de los cuestionarios enviados por la Comisión de Reforma Universitaria.

Se acordó que el Presidente trate de formar una comisión que estudie el segundo cuestionario.

5. División de Comunicaciones y Transportes.—De una comunicación del Presidente de la División de Comunicaciones y Transportes, señor Carlos Ponce de León, dando cuenta de que deberá ausentarse a la República Argentina por un período de dos meses, y que en su ausencia asumirá la Presidencia de la División el Vice-Presidente, señor Julio Cariola, quien lo reemplazará en el Directorio del Instituto.

El señor Carlos Ponce de León pide que el señor Severo Vidal lo reemplace en la Comisión de Aranceles; se acordó aceptar este reemplazo.

6. Camino de Santiago a La Serena. El Presidente da cuenta de que los señores Fernando Palma y Oscar Tenhamm han tenido que hacer una diligencia fuera de Santiago relacionada con el Colegio de Ingenieros por lo que se han excusado de asistir a esta sesión, y pide que se postergue la discusión del acuerdo de la División para la sesión próxima.

7. Ingenieros Civiles no titulados.—De la nota del señor Rector de la Universidad Católica de Chile, en respuesta a la comunicación que le envió el Instituto manifestando que los reglamentos de la Universidad contemplan el caso de otorgar el título de ingeniero a los egresados que han ejercido muchos años la profesión, bajo ciertas determinadas condiciones.

8. Premio Marcos Orrego Puelma 1945.—De la nota N.º 647 de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago dando cuenta del resultado del plebiscito efectuado entre los alumnos para elegir el mejor compañero.

9. Cambio de Director.—El señor Oscar Morel da cuenta de que el Centro de Ingeniería de la Universidad Católica de Chile ha elegido Presidente para un nuevo período al Sr. Sergio Merino.

Se retira de la sesión el señor Carlos Ponce de León.

10. Nombramiento Administrador.—El Presidente da cuenta de la designación de Administrador hecha en forma provisional en don Carlos Ponce de León; propone que el Directorio apruebe esta designación y fije en \$ 4.000 —de sueldo como empleado particular. Se aprobó por unanimidad.

11. Felicitaciones al señor Ernesto Greve.—A pedido del Presidente se acordó enviar una nota de felicitación a don Ernesto Greve con motivo de habersele dado la Medalla de Oro de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía.

Se levantó la sesión a las 20,30 horas.

SESION N.º 794, ORDINARIA DE DIRECTORIO CELEBRADA EN MARTES 18 DE DICIEMBRE DE 1945.

Presidida por don Alberto Covarrubias P., abrió la sesión a las 19,35 horas con asistencia de los Directores señores Vicente Izquierdo, Carlos Krumm, Hernán del Río, Reinaldo Harnecker y Juan Mas.

Excusaron su inasistencia los señores Domingo Tagle, Jorge del Río, Severo Vidal; Raúl Sáez y Carlos Ponce de León por estar fuera del país.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió

CUENTA

1. Incorporaciones.—De haber cumplido los trámites reglamentarios y recibido informe favorable del Secretario las siguientes solicitudes de incorporación a las categorías que se indican:

Miembro Activo Titular: Binder Fuchslocher, Carlos (cam. cat.)

Miembro Activo Asociado: Busse Hoehme, Erich.

Se acordó aceptarlas.

2. Quinta Convención USAI.—De una carta de don José Manuel Eguiguren, dando cuenta de haber recibido del Presidente del Directorio de Montevideo, señor José L. Buzzetti una nota relativa a la fijación de nueva fecha para la celebración de la Quinta Convención que se verificará en Buenos Aires los días 15, 16 y 17 de Abril de 1946.

3. Caja de la Habitación Popular.—De una carta del Secretario de esta Institución don Teófilo Ruiz, comunicando vencimiento del período de Consejero de la Caja señor Guillermo Anguita, agradeciendo al mismo tiempo la efi-

cazia e interés con que desempeñó sus funciones el señor Anguita y pidiendo al Instituto una terna para la elección de otro representante para un nuevo período.

Se acordó pedirle informe de su actuación al señor Anguita y nombrar una terna formada por los señores Guillermo Anguita, Luis Cifuentes y Domingo Tagle.

4. Miembro Perpetuo.—De haber cancelado sus cuotas para pasar a ser Miembro Perpetuo, don Joel Muñoz E.

5. Medalla de Oro.—De una nota enviada por don Enrique Döll Rojas contestando a la nota enviada por el Directorio del Instituto en la que se le comunicó el acuerdo de otorgarle la Medalla de Oro y Diploma de Honor correspondiente al año 1945.

El señor Döll agradece sinceramente esta distinción.

6. Obsequio.—De haberse recibido una carta del señor Julio Tapia adjuntando un ejemplar de la obra «Refuerzos de Puentes Metálicos en los Ferrocarriles del Estado», como obsequio que ha querido hacerle su autor a la Biblioteca del Instituto.

Se acordó agradecer.

De una carta del Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, Dr. Pablo Krassa, enviando tres ejemplares del número 2 de los Anales de la Facultad.

Se acordó agradecer y manifestarle que el Instituto tiene interés en seguir recibéndolos.

7. Juicio Luis Guillermo Brand.—El Presidente da cuenta del arreglo de la situación con el señor Brand, con una transacción en que el Instituto pagó \$ 28.000.

Al abogado don Juan Díaz Salas se le pagaron \$ 2.000.

8. División de Comunicaciones y Transportes.—El señor Harnecker insinúa la conveniencia de que la División de Comunicaciones y Transportes estudie el folleto de don Federico Mathei sobre «La Barra del Río Bueno».

Indica que mandará el folleto al Instituto.

Se levantó la sesión a las 20.50.

SESION N.º 795, ORDINARIA DE DIRECTORIO CELEBRADA EN MARTES 8 DE ENERO DE 1946.

Presidida por don Alberto Covarrubias P., se abrió la sesión a las 19.30 horas con asistencia de los directores señores Reinaldo Harnecker, Oscar Tenhamm, Vicente Izquierdo, Carlos Krumm, Arturo Quintana y Fernando Palma.

Sirvió de Secretario accidental el señor Fernando Palma.

Excusaron su inasistencia los señores: Severo Vidal; don Carlos Ponce de León por encontrarse fuera del país.

Fué presentado como Director representante del Centro de Estudiantes de Ingeniería de la Universidad Católica de Chile, el señor Sergio Merino.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió,

CUENTA

1. Incorporaciones.—De haber cumplido los trámites reglamentarios y recibido informe favorable del Secretario la siguiente solicitud de incorporación a la categoría que se indica:

Miembro Activo Titular: Covacevich Cvitanich, Vladimir (cambio categ.)

Se acordó aceptarla.

2. Colegio de Arquitectos.—De haberse recibido una carta de don Alberto Risopatrón adjuntando copia de la presentación hecha por el Colegio de Arquitectos a los diarios de la capital, exponiendo su situación con respecto a los diferentes proyectos de ley sobre creación de Colegio de Ingenieros. Se tomó conocimiento y se pasa a la Comisión respectiva.

3. Congreso de Ingeniería del Brasil.—De un telegrama del señor Edison Passon, Presidente de dicho Congreso, en el que ofrece facilidades en los pasajes para los ingenieros que representen al Instituto en ese Congreso.

Se acordó enviar una nota a la Corporación de Fomento y otra al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación haciéndole ver la conveniencia de enviar representantes.

4. Agradecimiento.—De una carta del Ingeniero señor Ernesto Greve agradeciendo la nota del Directorio felicitándole por haberse otorgado Medalla de Oro en la Sociedad Chilena de Historia y Geografía.

5. Congreso de Ferrocarriles en Montevideo.—De una nota del señor Presidente del Quinto Congreso Panamericano de Ferrocarriles, comunicando que se ha prorrogado hasta el 15 de Febrero el plazo para la recepción de los trabajos.

Se acuerda buscar informaciones sobre si existe o no un Comité Chileno que esté a cargo de la organización de los trabajos. Dar cuenta próxima sesión.

6. Representante del Instituto en la Caja de la Habitación.—De una comunicación del señor Guillermo Anguita, representante del

Instituto ante el Consejo de la Caja de la Habitación dando cuenta de la labor desarrollada por él en la institución durante el último período.

Se acuerda acusar recibo agradeciendo y enviarla a la División de Construcción de Obras para que informe al Directorio.

7. Ingenieros no Titulados.—De haberse recibido la respuesta del señor Rector de la Universidad de Chile a la comunicación que le envió el Instituto sobre esta materia.

8. Solicitan Anales.—De haberse recibido una nota del señor Director de la «Escuela Industrial Ingeniero Luis A Huergo», solicitando el envío de los Anales del Instituto.

Se acuerda dejarlo pendiente hasta el regreso del señor Carlos Ponce de León, para que informe.

9. Conferencia Mundial de la Energía.—El señor Harnecker da cuenta de que se ha elegido la nueva directiva del Comité Chileno de la Conferencia Mundial de la Energía.

10. Colegio de Ingenieros.—Estado de tramitación del proyecto de ley.—El señor Presidente pide al señor Tenhamm que exponga la situación en que se encuentra el proyecto del Colegio de Ingenieros en la Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara.

El señor Tenhamm expone que parece haber mayoría por legislar sobre un Colegio único sin técnicos; pero sobre la base de «estudios serios», a base de bachilleres y 6 años de estudio.

Queda el problema de los Industriales, que vienen de la enseñanza técnica superior. Situación parecida se produce con los ingenieros Navales y Militares. En cuanto a los ingenieros Químicos de Concepción, podrían incluirse, por la calidad de sus estudios.

Expuso además, la apreciación de la Comisión de Legislación y Justicia, de las diversas situaciones presentadas por las corrientes en lucha.

El señor Presidente hace presente la importancia de aclarar desde un principio las cuestiones de los Registros, Consejo, representación en el Consejo, etc.

Se acuerda nombrar una comisión formada por el señor Presidente, los señores Fernando Palma y Severo Vidal, con facultades amplias y discrecionales. Esta comisión tendrá la facultad de ampliarse y asesorarse con nuevos miembros si lo estimare necesario.

11. Receso de la labor del Directorio.—Se acuerda declararse en receso hasta la primera semana de Marzo.

Se levantó la sesión a las 21 horas.